

Expediente: **752/22**

Carátula: **VAZQUEZ MARCELINO C/ ROMANO FEDERICO HERNAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **05/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20228779920 - VAZQUEZ, MARCELINO-ACTOR

20341591342 - ROMANO, FEDERICO HERNÁN-DEMANDADO

90000000000 - SANCHEZ, GILDA VANESA-DEMANDADO

20202186344 - VALDEZ, SILVINA ROXANA-CO DEMANDADO

20228779920 - PALACIO, ANGEL MIGUEL-POR DERECHO PROPIO

20202186344 - SOLORZANO, JUAN CARLOS-POR DERECHO PROPIO

20341591342 - CORTINA, SEBASTIÁN RAMIRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 752/22



H106039271714

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "VAZQUEZ MARCELINO c/ ROMANO FEDERICO HERNAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - PRINCIPAL - - T-28-22". Expte. N° 752/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL NOTA - REMISIÓN DE EXPTE. A ORIGEN.

San Miguel de Tucumán, 4 de agosto de 2026.

1) Por recibidos los autos de la Excma. Cámara del Fuero.

2) Atento lo dispuesto en sentencia de fecha 23/06/2026, corresponde proveer integralmente las presentaciones realizadas por la parte actora en fecha 19/04/2026, por lo que se dispone, tener presente las pruebas ofrecidas y reservar las mismas para ser proveídas en la primera audiencia.

3) Conforme constancias de autos y a los fines de dar cumplimiento con la audiencia ordenada mediante providencia de fecha 05/03/2026, fíjase como nueva fecha el **08/10/2026 a hs.10:00**, la que tendra lugar en la Sala de Audiencias n° 1 ubicada en la Planta Baja del Palacio de Tribunales sito en Pasaje Vélez Sarfield 450 de esta ciudad capital. Notifíquese a las partes conforme lo dispuesto por el Art. 199 Procesal.

4) Atento a lo dispuesto por el art. 268 procesal, notifíquese el punto 3 de la presente providencia a la co-demandada SANCHEZ, GILDA VANESA mediante cédula.- ICDCM - 752/22

Actuación firmada en fecha 04/08/2026

Certificado digital:

CN=ROMANO María Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.